

CONCEJAL OSWALDO HERRERA ENRIQUEZ, INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA PERÍODO ENERO - JUNIO 2024



Dr. Rómulo Oswaldo Herrera Enríquez
CONCEJAL URBANO
GADIPMC
PERIODO 2023-2027

MIEMBRO DE LAS SIGUIENTES COMISIONES

- PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN
- PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD
- PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DE PRESUNTOS FRACCIONAMIENTOS, URBANIZACIONES, LOTIZACIONES ILEGALES Y ASENTAMIENTOS HUMANOS.
- VOCAL DE LA COMISIÓN DE AMBIENTE Y TURISMO
- VOCAL DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO
- VOCAL DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD Y GÉNERO

PRESENTACIÓN

Mi manifiesto a la ciudadanía cayambeña que, por razones de salud, no me fue posible concluir el periodo para el que fui electo, mi agradecimiento imperecedero por su confianza,

Me es agradable en esta oportunidad dirigirme hacia ustedes para dar a conocer la gestión realizada en este periodo de administración, trabajo que lo hemos venido ejecutando conjuntamente con el Concejo Municipal en pleno, hemos debatido en Proyectos de Ordenanzas, fiscalización y legislación que están dentro de nuestras competencias, dando cumplimiento a la RESOLUCION No.- CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 y Resolución N°CPCCS-PLE-SG-031-0-2023-0176 del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social respecto al proceso participativo de rendición de cuentas.

El cuerpo legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Intercultural y Plurinacional del Municipio de Cayambe en su deber previsto en la Constitución y demás normas aplicables, cumple en rendir cuentas a sus mandantes.

CONCEJO MUNICIPAL 2023-2027



MARCO LEGAL DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

➤ Constitución de la República del Ecuador (CRE).

Busca instaurar los procesos participativos de rendición de cuentas como parte de la cultura política y ciudadana, y como un ejercicio de democracia participativa. En este sentido, la Constitución garantiza su ejercicio como derecho y deber mediante su reconocimiento en varios artículos:

Artículo	Contenido
Art. 61	Derechos de participar en los asuntos de interés público y fiscalizar los actos del poder público.
Art. 100	La rendición de cuentas en todos los niveles de gobierno.
Art. 204	Fiscalización, control social y exigibilidad de rendición de cuentas
Art. 206	La rendición de cuentas entre las atribuciones de la función de transparencia y control social.
Art. 208	La rendición de cuentas entre las atribuciones del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

➤ Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (LOPC) - (LOCPCCS).- Estas leyes desarrollaron los mandatos constitucionales sobre rendición de cuentas, con el objetivo de asegurar su concreción real e insertarla como parte de los procesos cotidianos de la gestión institucional y de la acción ciudadana a través de los siguientes artículos:

Contenido	Ley Orgánica de Participación Ciudadana	Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social
Determina que la rendición de cuentas es un derecho ciudadano y establece: "Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual o colectiva, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblo afro ecuatoriano y montubio, y demás formas lícitas de organización, podrán solicitar una vez al año la rendición de cuentas.	Art. 88	
Definición de rendición de cuentas	Art. 89	Art. 9
Sujetos obligados a rendir cuentas y sanciones	Art. 90	Art. 11

Objetivos de la rendición de cuentas	Art. 91	
Contenidos de la rendición de cuentas que corresponde al nivel político	Art. 92	Art. 10
Periodicidad de la rendición de cuentas	Art. 95	
El libre acceso a la información pública.	Art. 96	
Transparencia de la administración pública	Art.98	

- **Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP).**- La vigente LOTAIP tiene una serie de aspectos vinculados con la temática de rendición de cuentas.

Artículo	Contenido
Art. 1	Principios
Art. 3	Ámbito de aplicación de la ley
Art. 4	Principios de aplicación de la ley
Art. 5	Información pública
Art. 7	Difusión de la información pública

- **Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).**- La vigente COOTAD y sus Reformas tienen una serie de aspectos vinculados con la temática de fiscalización y rendición de cuentas en los artículos 57, literal m) y 58 respectivamente.

Artículo	Contenido
Art. 29	De legislación, normatividad y fiscalización
Art. 57 literal m	Atribuciones del Concejo Municipal
Art. 58	Atribuciones de los Concejales o Concejales

- **Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476.- REGLAMENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

Cuyo objetivo es establecer los mecanismos de rendición de cuentas: procedimientos, cronograma, contenidos y herramientas, que deben implementar los sujetos obligados a rendir cuentas con la participación de la ciudadanía para evaluar la gestión pública.

- **Resolución N°CPCCS-PLE-SG-031-0-2023-0176 del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social**

“Se considerará cumplido el informe de rendición de cuentas que se entregue al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, a través del Sistema Informático existente para el efecto, en Estado Finalizado con el código QR, dentro del plazo establecido, **una vez que se verifique la implementación de una deliberación pública participativa y que el Acta/ Plan de Trabajo incluya todos los acuerdos y compromisos alcanzados entre los sujetos a rendir cuentas y la ciudadanía.**

➤ RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-007-E-2025-0070 28-02-2025

Artículo 3.- Aprobar la propuesta del Nuevo Cronograma para la implementación del proceso de rendición de cuentas del periodo fiscal 2024 para todos los sujetos obligados a rendir cuentas, en los siguientes términos:

Fase instituciones Art. 11	Fase instituciones Art. 12	Tiempo de ejecución
0- Organización interna institucional del proceso de rendición de cuentas	1. Planificación y facilitación del proceso desde la Asamblea Local	Del 14 de abril al 13 de mayo
1- Elaboración del Informe de Rendición de Cuentas	2. Evaluación de la gestión y elaboración del Informe Institucional	Del 14 de mayo al 13 de junio
2- Deliberación sobre el Informe de Rendición de Cuentas presentado a la ciudadanía	3. Deliberación pública y evaluación ciudadana del Informe Institucional	Del 14 de junio al 13 de julio
3- Entrega del Informe de Rendición de Cuentas al CPCCS	4. Incorporación de la Opinión Ciudadana, retroalimentación y seguimiento	Del 14 de julio al 14 de agosto

PRESENTACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DURANTE EL PERÍODO ENERO A JUNIO 2024

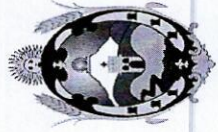
N	OBJETIVO ESPECÍFICO	META	ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN	ACTIVIDADES	AÑO 2024
1	Solicitar la base de datos de los proyectos ejecutados y actividades de manera cronológica. Revisar la documentación sustentando en los contratos. Realizar visitas de fiscalización a las obras seleccionadas.	El 50% de las obras han sido fiscalizadas al final del primer año	Recomendar sugerir se tomen los correctivos del caso en los contratos de obra que ameriten	Solicitar contratos e informes de fiscalización. Solicitar actas de finiquito. Presentar informes de fiscalización al alcalde	✓
2	Elaborar la Ordenanza reformatoria en el eje ambiental, que nos asegure una verdadera remediación ambiental que a su vez permita recuperar y mantener los tres elementos esenciales del ambiente, el suelo, el agua y el aire	Al final del primer año se cuenta con la Ordenanza aprobada, por el Concejo Municipal del GADIP Cayambe	Recibir aportes ciudadanos para la elaboración de la ordenanza. Participación de grupos comunitarios de las parroquias de Cayambe y Juan Montalvo	Presentación del Proyecto Socializar el Proyecto Discusión y aprobación de la Ordenanza en el Concejo del GADIP Cayambe	✓
3	Actualizar la normativa para permitir la participación más activa de los ciudadanos en las diferentes gestiones del GADIP Cayambe	Al final del segundo año se cuenta con la ordenanza aprobada por el Concejo Municipal del GADIP Cayambe	Trabajar de manera técnica y coordinada con los distintos sectores sociales	Revisar las Ordenanzas vigentes a la fecha y ponerlas en armonía con el marco jurídico que rige actualmente, para que permita la participación más activa de la sociedad civil.	✓
4	Actualizar la normativa que permita levantar un inventario de los sitios turísticos y patrimoniales culturales existentes	Al final del primer año de gestión se cuenta con la Ordenanza aprobada por el Concejo Municipal del GADIP Cayambe	Coordinación directa con la Dirección de Turismo y Cultura del GADIP Cayambe Fomentar la participación activa de los gremios relacionados a esta actividad, para tener un enfoque único Establecer dentro de la normativa capacitaciones permanentes a los gremios involucrados	Mejoramiento de su infraestructura equipamiento, turísticos. Realizar el inventario sin expulsión alguna de todos los sitios turísticos. Realizar el inventario de todos los patrimonios culturales turísticos y mejorar su infraestructura y equipamiento. Levantamiento de información de los distintos portafolios de servicio de cada uno, difusión y posicionamiento de sus marcas a través de los diversos medios de comunicación	✓
5	Actualizar la normativa que permita crear la Dirección de Deportes del GADIP Cayambe	Al final del segundo año de gestión se cuenta con la ordenanza aprobada por el concejo municipal del GADIP Cayambe	Fomentar la creación de escuelas del deporte en varias disciplinas. Mejorar la infraestructura deportiva existente.	Socializar la ordenanza con los representantes de las distintas disciplinas deportivas, así como también con las ligas parroquiales clubes deportivos y liga cantonal	✓

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL
DEL MUNICIPIO DE CAYAMBE**

		Recuperación de áreas verdes y municipales en la parte urbana y rural que se encuentran abandonadas para convertirlas en áreas de recreación y entregarlas a los barrios y comunidades			
6	Actualizar la normativa que permita incentivar sistema integral y protección de derechos para los grupos vulnerables GADIP Cayambe	Al final del segundo año de gestión se cuente con la ordenanza aprobada por el concejo municipal del GADIP Cayambe	Fomentar campañas de concientización direccionadas sociedad del cantón Cayambe, Cayambe libre de violencia intrafamiliar, Cayambe libre de desnutrición infantil, Cayambe solidario con los adultos mayores y personas de capacidades especiales. Alianzas estratégicas con el Ministerio de Salud pública e instituciones especializadas en manejo de adicciones	Levantar información de grupos vulnerables en el cantón Cayambe. Socializar las propuestas de ordenanza con los grupos considerados vulnerables del Cantón .Determinar las necesidades elementales de los distintos grupos de atención prioritaria. Fortalecer los vínculos de inclusión entre el GADIP Cayambe y los grupos de atención prioritaria. Crear centros de acompañamiento de jóvenes y adultos con adicciones	✓
7	Actualizar la normativa que permita reforzar la cooperación y compromiso interinstitucional de los distintos miembros del consejo de seguridad ciudadana del GADIP Cayambe	Al final del primer año de gestión se cuente con la ordenanza aprobada por el Concejo municipal del GADIP Cayambe	Involucrar a la ciudadanía de forma participativa y activa para que aporten en la elaboración de la ordenanza. Involucrar a las entidades públicas y privadas relacionadas a la seguridad ciudadana cantonal	Realizar un diagnóstico integral de seguridad ciudadana en el cantón Cayambe con la participación de profesionales y especialistas en seguridad en conjunto con los miembros del Consejo de Seguridad Ciudadana. Elaboración y socialización del proyecto de ordenanza. Definir mecanismos de financiamiento en los programas estipulados en la ordenanza	✓
8	Implementar la ordenanza de participación que apoye incentive el desarrollo productivo empresarial del sector privado	Implementar una ordenanza que apoye el desarrollo del sector productivo y empresarial del cantón Cayambe	Establecer mesas de trabajo con los empresarios, emprendedores y actores de la economía popular y solidaria para construir participativamente la ordenanza	Elaborar la ordenanza con la participación de empresarios emprendedores y actores de la economía popular y solidaria. Socializar la ordenanza de normativa al sector productivo. Aprobación y aplicación de la ordenanza de incentivos al sector productivo y empresarial del cantón	✓
9	Fiscalizar de manera permanente y efectiva la administración del alcalde y de los de las gerencias de las instituciones adscritas al municipio	Fiscalizar los procesos administrativos durante el periodo de gestión. Fiscalizar el cumplimiento de ordenanzas en los distintos ámbitos	Asistir puntualmente a las sesiones de consejo para conocer los procesos administrativos Solicitar si fuera el caso la realización de auditorías de la contraloría general del estado en los proyectos y programas que sea pertinente	Realizar fiscalizaciones permanentes de los procesos de contratación ejecución construcción y entrega recepción de las onzas. Realizar fiscalizaciones de las firmas de convenios de la municipalidad	✓



ALCALDÍA
CAYAMBE



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL
DEL MUNICIPIO DE CAYAMBE

INFORME DE CUMPLIMIENTO AL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

1. Fiscalizar al Alcalde.

Legislar y crear políticas en bien del ambiente, salud, educación, ejecución de obras todo lo que por competencia le corresponde al concejo y concejales.

De conformidad al COOTAD. - Art. 57 literal m.- Atribuciones del concejo municipal. - Al concejo municipal le corresponde: literal m) Fiscalizar la gestión del alcalde o alcaldesa del gobierno autónomo descentralizado municipal, de acuerdo al presente Código;

Art. 58 literal d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con este Código y la ley.

Me permito presentar la fiscalización de obras:

No.	PROYECTO	CONTRATISTA	DETALLES DEL PROYECTO	SEGUIMIENTO	MONTO	BENEFICIA_RIOS
1	COTO-GADIPMC-03-2022	CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DEL PARQUE LA REMONTA EN LA CIUDAD DE CAYAMBE"	Ing. Armando Efrén Carvajal Ruiz	REPLANTEO Y NIVELACIÓN CON EQUIPO TOPOGRÁFICO SIN DETALLE ESTACIONAMIENTO INDIVIDUAL PARA BICICLETAS (0.90 por 0.10M) RECTANDULAR, INCL. INSTALACIÓN CARPETA ASFÁLTICA 2" (CICLOVÍA ADOQUIN PODOTACTIL PREFABRICADO 30X30,e=6cm, fc=400kg/cm2 varios colores, suministro e instalación. CONTRAPISO H.S. f'c= 180 kg/cm2, e= 6 cm, PIEDRA BOLA e= 10 cm, MALLA ELECTROSOLDAD (15X15X4MM), ALISADO BANCA TIPO Z (2.50 por 0.50M) HORM. VISTO CON RECUBRIMIENTO CERÁMICA TIPO TABLÓN INCL. ESPALDAR LETRAS ILUMINADAS 3D H=1.50M, ESTRUCTURA, ACRILICO TRASLUCIDO DE COLOR(VER DETALLE), INCLUYE BASE DE TOL H=0.60CM	Fiscalización, verificación de documentación y seguimiento.	USD 984,041.55



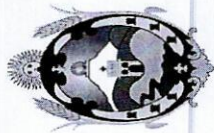
ALCALDÍA
CAYAMBE



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL
DEL MUNICIPIO DE CAYAMBE**

Inspección parque lineal Río Blanco y barrio Amazonas	El pasado martes 06 de febrero del 2024, recibo la visita de la señora Delfina Fernández presidenta del Barrio Amazonas, quien me informa que ha solicitado se dé mantenimiento al parque lineal y que no ha sido atendido su pedido, por lo que me solicita una inspección en el sitio. El día miércoles 14 de febrero del 2024, me traslado al barrio Amazonas y Parque lineal del Río Blanco, a realizar la inspección.	1) Se recomienda el arreglo y mantenimiento de los juegos infantiles. Se recomienda se realice el mantenimiento y cuidado de las pinturas de las paredes de debajo del puente del Río Blanco 2) Se recomienda se realice una inspección urgente, toda vez que es un peligro para los ciudadanos que transitan por el lugar, y se tome las medidas necesarias. 3) Se recomienda se realice una inspección de la calle García Moreno, por el tráfico y parqueaderos y de la misma manera, se realice el bacheo de la mencionada calle. 4) Se recomienda a la Empresa de EMAPAAC-EP, realice la reparación urgente. 5) Se recomienda a la Dirección de Ambiente realice un seguimiento, del porque las aguas bajan de este color. 6) Se recomienda el mantenimiento de las vías peatonales, por su deterioro y mal estado.	
---	--	--	--

Sumak Kawsaypak
Juntos por el buen vivir



ALCALDÍA
CAYÁMBE

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL
DEL MUNICIPIO DE CAYAMBE

					Cantón Cayambe
					Cantón Cayambe
					Cantón Cayambe
					Cantón Cayambe
					Cantón Cayambe

PRINCIPALES ACTIVIDADES Y FUNCIONES CUMPLIDAS EN CALIDAD DE CONCEJAL

REUNIÓN DE TRABAJO EN EL CAMAL DE CAYAMBE

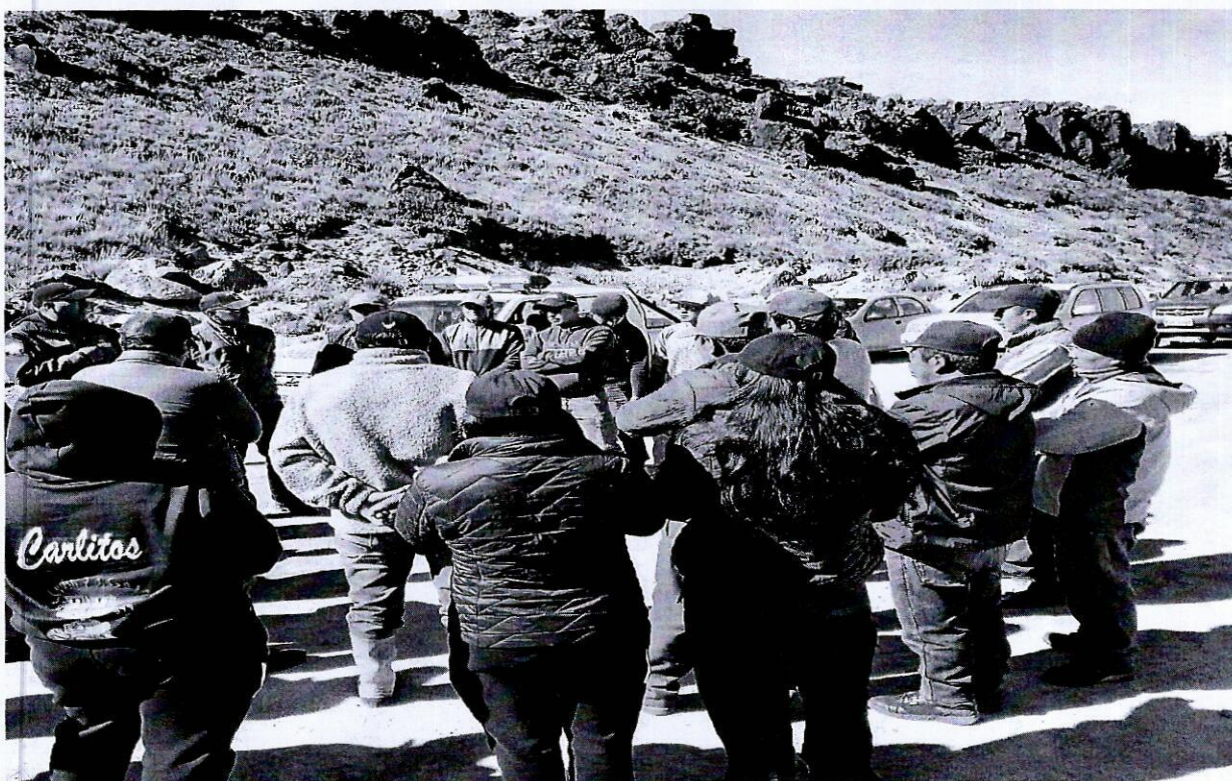
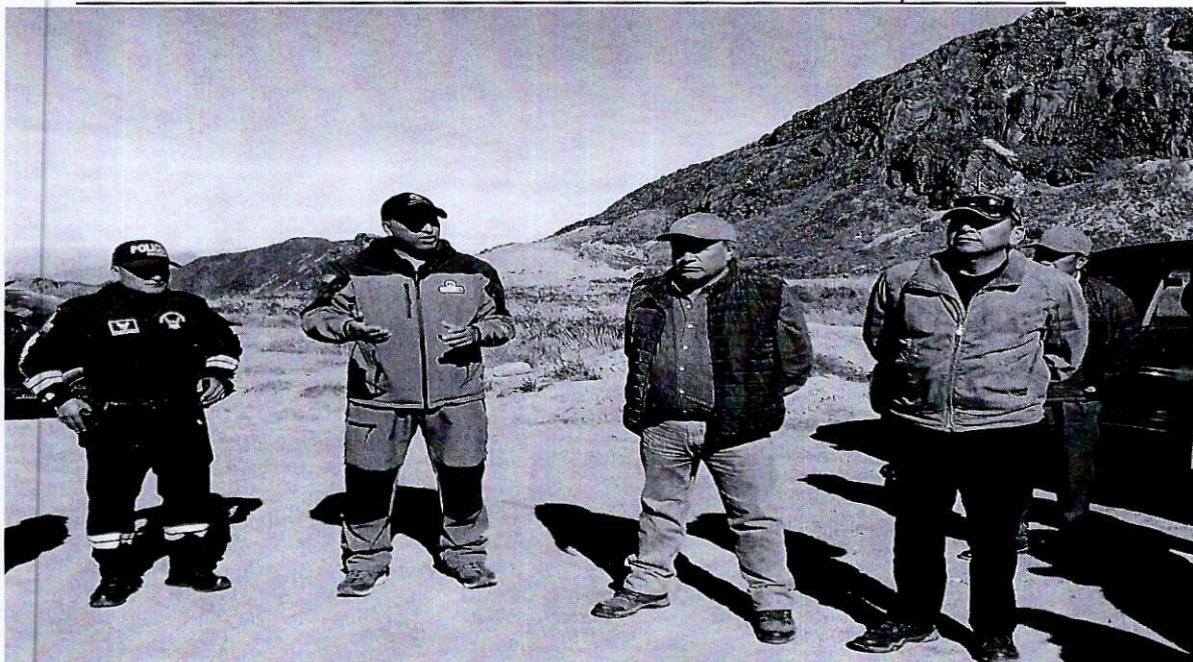


INSPECCIÓN URBANIZACIÓN MIRAVALLE DE AYORA



unidosrenacemos / ayllukunawanwñarinchik

INSPECCIÓN DE NECESIDADES CON AUTORIDADES DEL CANTÓN, AL NEVADO



unidos renacemos / ayllukunawan wiñarinchik

REUNIÓN DE TRABAJO SOBRE PROYECTOS DE ORDENANZAS PENDIENTES



REUNIÓN DE TRABAJO CON LOS SEÑORES DE LA ASOCIACIÓN EL TREBOL, PETICIÓN
CAMBIO DE TRANSITORIA



unidosrenacemos / ayllukunawanwiñarinchik

REUNIÓN DE TRABAJO DE INFORMACIÓN DE LOTIZACIONES

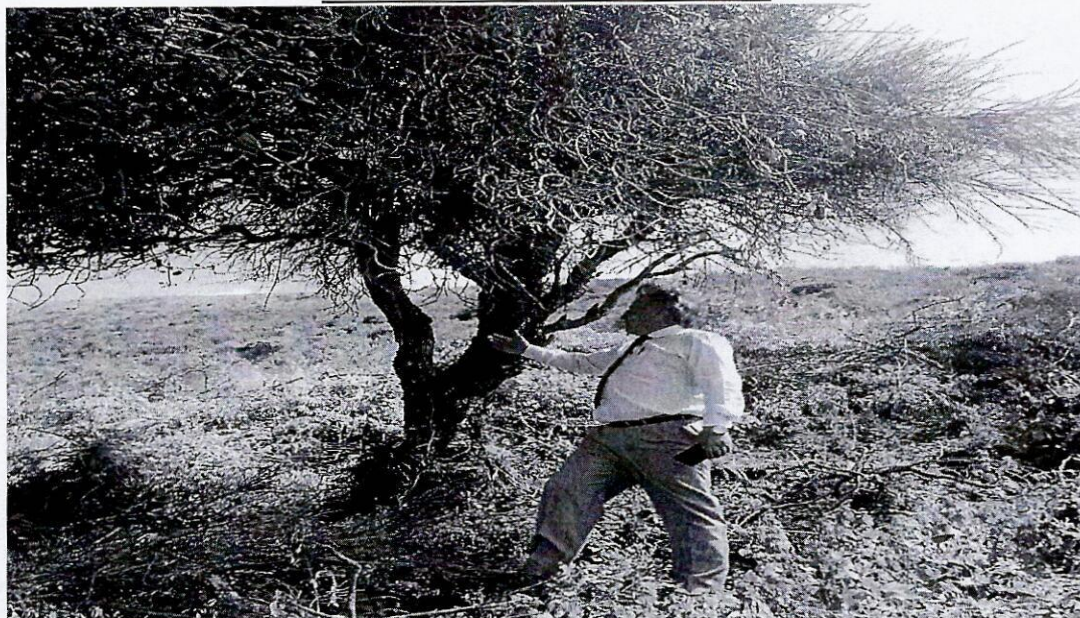


INSPECCIÓN PÁRAMOS DE SAYARO



unidosrenacemos / ayllukunawanwiñarinchik

INSPECCIÓN PÁRAMOS DE SAYARO



INSPECCIÓN RÍO BLANCO, INSEGURIDAD



unidosrenacemos / ayllukunawanwiñarinchik

REUNIÓN DE TRABAJO, ORDENANZA DE TERRITORIO



REUNIÓN DE TRABAJO, CON LOS SEÑORES DE LA URBANIZACIÓN JARDINES
MIRAFLORES



unidos renacemos / ayllukunawan wiñarinchik

REUNIÓN DE TRABAJO CON LOS TÉCNICOS DEL GADIPMC SEGUIMIENTO OBRAS



REUNIÓN DE TRABAJO, REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN

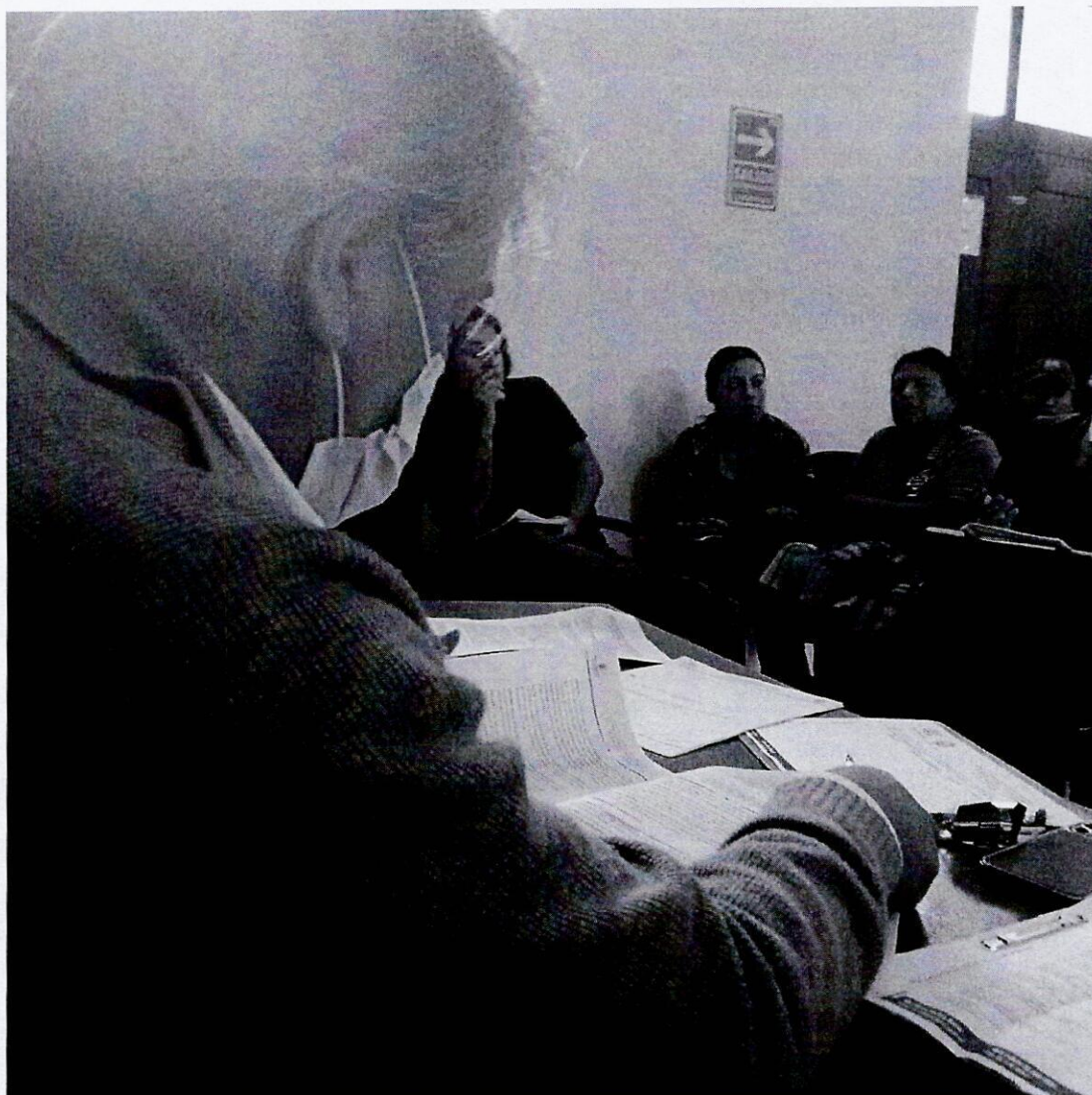


unidosrenacemos / ayllukunawanwiñarinchik

INSPECCIÓN TERRENO PARA EL CAMPAMENTO POLICIAL MUNICIPAL



unidosrenacemos / ayllukunawanwiñarinchik



unidosrenacemos / ayllukunawanwiñarinchik

Dir: Terán S0-54 y Sucre
Email: info@gadipmc.gob.ec

Telf: (+593) 02 236 1591
Fax: 02 236 0052

www.municipiocayambe.gob.ec



unidosrenacemos / ayllukunawanwiñarinchik



unidosrenacemos / ayllukunawanwiñarinchik

Dir: Terán S0-54 y Sucre
Email: info@gadipmc.gob.ec

Telf: (+593) 02 236 1591
Fax: 02 236 0052

www.municipiocayambe.gob.ec

unidos renacemos / ayllukunawan wiñarinchik



Dir: Terán S0-54 y Sucre
Email: info@gadipmc.gob.ec

Telf: (+593) 02 236 1591
Fax: 02 236 0052

www.municipiocayambe.gob.ec



unidosrenacemos / ayllukunawanwiñarinchik

Dir: Terán S0-54 y Sucre
Email: info@gadipmc.gob.ec

Telf: (+593) 02 236 1591
Fax: 02 236 0052

www.municipiocayambe.gob.ec



unidosrenacemos / ayllukunawanwiñarinchik



unidosrenacemos / ayllukunawanwiñarinchik

Dir: Terán S0-54 y Sucre
Email: info@gadipmc.gob.ec

Telf: (+593) 02 236 1591
Fax: 02 236 0052

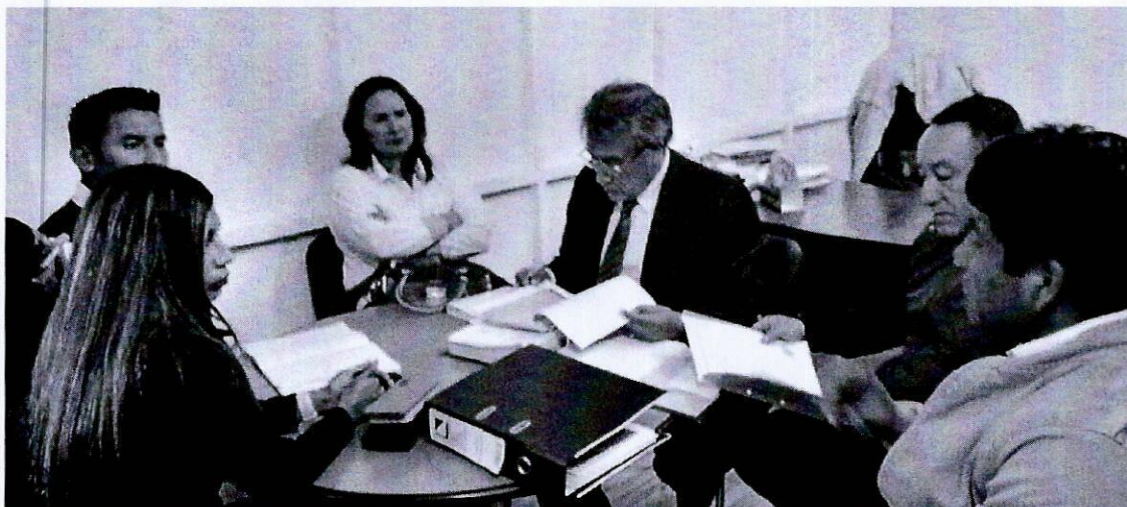
www.municipiocayambe.gob.ec



unidos renacemos / ayllukunawan wiñarinchik



unidos renacemos / ayllukunawan wiñarinchik



unidos renacemos / ayllukunawan wiñarinchik

Dir: Terán S0-54 y Sucre
Email: info@gadipmc.gob.ec

Telf: (+593) 02 236 1591
Fax: 02 236 0052

www.municipiocayambe.gob.ec



unidosrenacemos / ayllukunawanwñarinchik

Dir: Terán S0-54 y Sucre
Email: info@gadipmc.gob.ec

Telf: (+593) 02 236 1591
Fax: 02 236 0052

www.municipiocayambe.gob.ec



REUNIÓN DE TRABAJO EN LA JUNTA DE AGUA DE JUAN MONTALVO, CON LOS
SEÑORES MORADORES DE VA LLE MITAD DEL MUNDO, SOLICITANDO EL SERVICIO DE
AGUA POTABLE

REUNIÓN DE TRABAJO CON LOS SEÑORES DE ROSALIA DE SANTA ROSA DE
CUZUBAMBA

unidos renacemos / ayllukunawan wiñarinchik



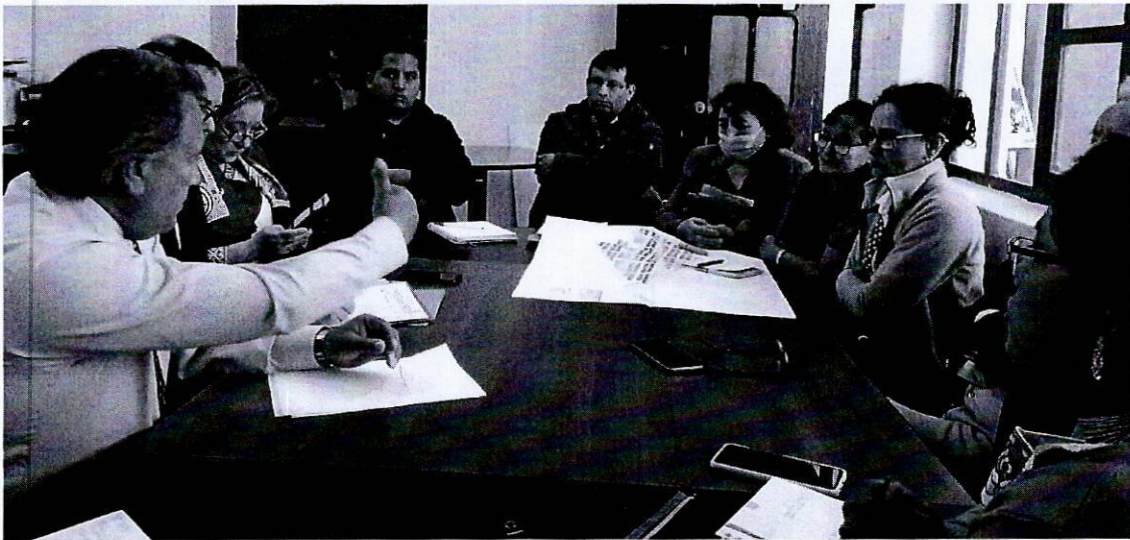
INSPECCIÓN CON LOS SEÑORES DE LA PRE URBANIZACIÓN VENECIA



unidosrenacemos / ayllukunawanwiñarinchik



REUNIÓN DE TRABAJO URBANIZACIÓN ALCÁZAR DE LAS ROSAS



REUNIÓN DE TRABAJO CON LOS SEÑORES DIRIGENTES DE LA PRE
URBANIZACIÓN VALLE MITAD DEL MUNDO

unidosrenacemos / ayllukunawanwiñarinchik



unidos renacemos / ayllukunawan wiñarinchik

**REUNIÓN DE TRABAJO CON AUTORIDADES Y LA PRE URBANIZACIÓN
JARDINES DE MIRAFLORES**

Dir: Terán S0-54 y Sucre
Email: info@gadipmc.gob.ec

Telf: (+593) 02 236 1591
Fax: 02 236 0052

www.municipiocayambe.gob.ec



REUNIÓN DE TRABAJO CON EL GERENTE DE EMAPAAC-EP Y MORADORES DE JARDINES DE MIRAFLORES, SOLICITUD DE AGUA POTABLE



REUNIÓN DE TRABAJO SOBRE ORDENANZA DE DELIMITACIÓN DE BARRIOS



unidosrenacemos / ayllukunawanwiñarinchik



unidosrenacemos / ayllukunawanwiñarinchik

**REUNIÓN DE TRABAJO CON LOS SEÑORES REPRESENTANTES DEL
MIES CAYAMBE**



Dir:
Em:

ambe.gob.ec

**REUNIÓN DE TRABAJO CON LOS SEÑORES DIRIGENTES DEL EL HATO
ESPIGA DE ORO**



**INVITACIÓN REUNIÓN DE TRABAJO CON LA UEPDE SOBRE
PROYECTOS**



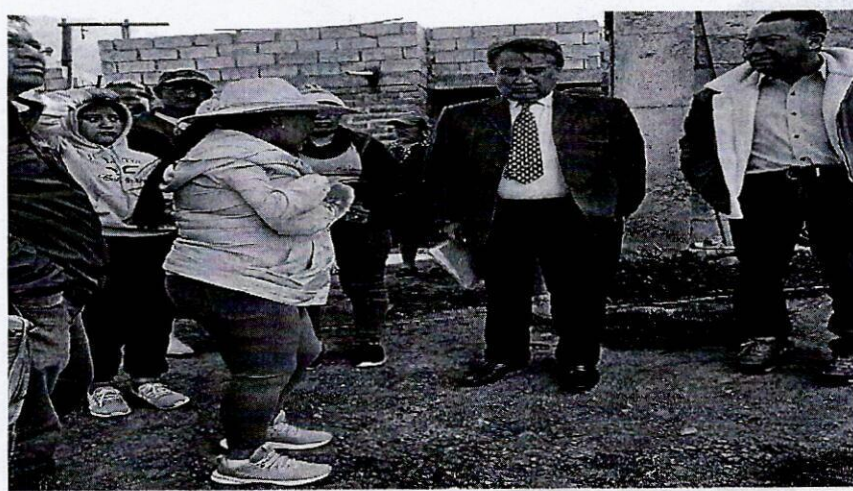
Dir: Ieran 50-54 y Sucre
Email: info@gadipmc.gob.ec

Tel: (+593) 02 236 1501
Fax: 02 236 0052

www.municipiocayambe.gob.ec



INSPECCIÓN JARDINES DE MIRAFLORES, LINDEROS LAGUNAS DE OXIDACIÓN



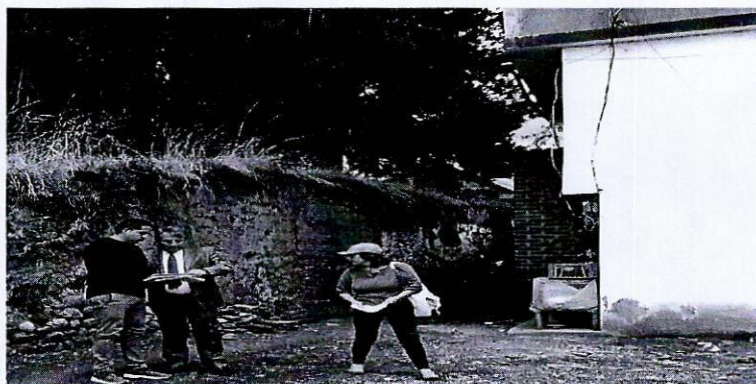
INSPECCIÓN CARDENAL DE LA TORRE

unidosrenacemos / ayllukunawanwiñarinchik

Dir: Terán S0-54 y Sucre
Email: info@gadipmc.gob.ec

Telf: (+593) 02 236 1591
Fax: 02 236 0052

www.municipiocayambe.gob.ec



INSPECCIÓN CONSTRUCCIONES INFORMALES



**REUNIÓN DE TRABAJO CON LAS AUTORIDADES DEL CANTÓN CAYAMBE
Y EL VICEMINISTRO DEL INTERIOR, TEMAS DE SEGURIDAD**



**REUNIÓN DE TRABAJO CON AUTORIDADES DEL CANTÓN CAYAMBE,
SOBRE SEGURIDAD**



unidosrenacemos / ayllukunawanwiñarinchik

REUNIÓN DE TRABAJO SOBRE SEGURIDAD, VENTAS INFORMALES

Dir: Terán S0-54 y Sucre
Email: info@gadipmc.gob.ec

Telf: (+593) 02 236 1591
Fax: 02 236 0052

www.municipiocayambe.gob.ec



REUNIÓN DE TRABAJO SOBRE FERIAS NAVIDEÑAS



REUNIÓN DE TRABAJO DE SEGURIDAD



unidos renacemos / ayllukunawanwiñarinchik



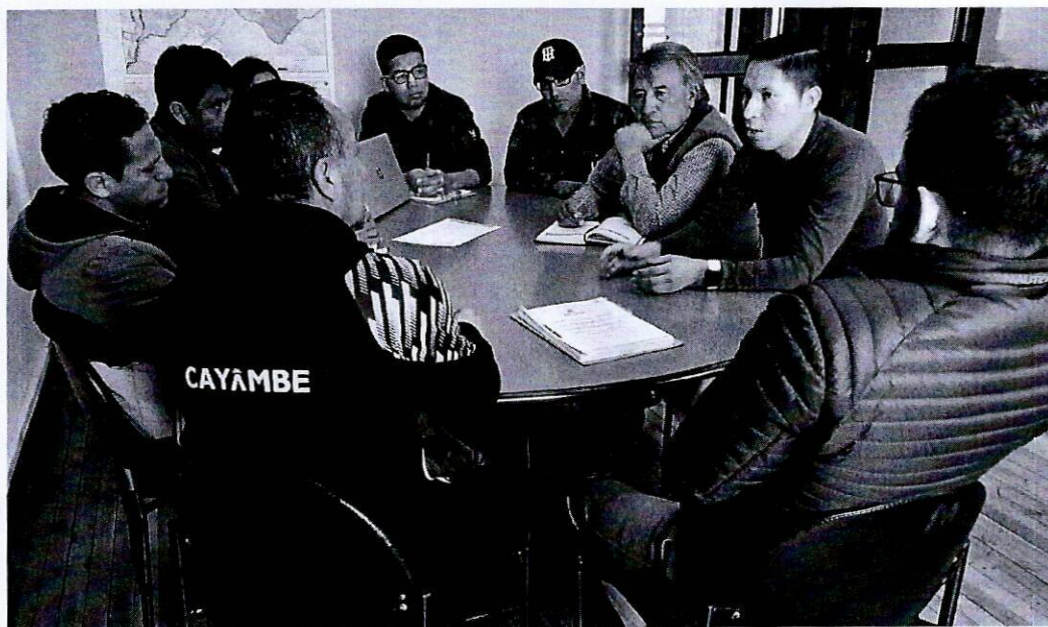
REUNIÓN DE TRABAJO, SOCIALIZACIÓN DE LA ORDENANZA DE INQUILINATO
DEL CANTÓN CAYAMBE



unidosrenacemos / ayllukunawanwiñarinchik



REUNIÓN DE TRABAJO, SOBRE ORDENANZA DE TURISMO



unidosrenacemos / ayllukunawanwiñarinchik

SOCIALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO 2024



PARTICIPACIÓN EN LOS DIFERENTES EVENTOS CÍVICOS, CULTURALES,
ARTÍSTICOS Y DEPORTIVOS DEL CANTÓN.

INVITACIÓN DE LA UNIDAD EDUCATIVA GEOVANNI CALLES, DÍA DEL NIÑO



unidosrenacemos / ayllukunawanwiñarinchik

**INVITACIÓN AL ANIVERSARIO CXII UNIDAD EDUCATIVA REMIGIO
CRESPO TORAL**

RENDICIÓN DE CUENTAS EN FUNCIÓN DE LEGISLACIÓN

Entre una de las principales funciones como Concejal del Cantón, es asistir las sesiones: inaugural, ordinarias, extraordinarias y conmemorativa en el seno del Concejo Municipal, aportando con sugerencias y recomendaciones, en los análisis y debates que se han realizado, para la aprobación de ordenanzas, acuerdos, resoluciones, convenios y reglamentos.

A continuación presento a ustedes el trabajo desarrollado durante el período 14 de mayo al 31 de diciembre 2023, debidamente certificado por la Secretaría General y de Concejo en cuanto al trabajo desarrollado.

Desde el 01 de enero al 18 de junio de 2024, se han desarrollado: veinte y cuatro (24) Sesiones Ordinarias y nueve (9) Extraordinarias, dentro de las cuales se aprobaron: treinta y tres (33) actas aprobadas y se expidieron dos (2) Resoluciones Legislativas, , ocho (8) convenios, dos(2) comodatos y ocho (8)Convenios..

De las cuales he participado en las siguientes:

CONCEPTO	TOTAL
Número de Sesiones Ordinarias de Concejo Municipal	24
Número de Sesiones Extraordinarias del Concejo Municipal	9
Número de Actas aprobadas de las sesiones: Inaugural, Conmemorativa, Ordinarias y Extraordinarias	33
Resoluciones de Concejo	2
Convenios aprobados por el Concejo Municipal	8
Comodatos aprobados por el Concejo Municipal	1
Condecoraciones	9

unidosrenacemos / ayllukunawanwiñarinchik

RENDICIÓN DE CUENTAS, FUNCIÓN DE FISCALIZACIÓN

El Concejo, como órgano legislativo integrante del Municipio de Cayambe, está facultado para que actuando como cuerpo colegiado o de manera individual ejerza las facultades fiscalizadoras sobre determinadas materias, debiendo manifestar su voluntad mediante solicitud escrita al ejecutivo en donde se solicita la información y apoyo de los Directores y Técnicos respectivos, para al final del trabajo mediante un informe recomendar y sugerir sobre los asuntos fiscalizados. En el cumplimiento de esta función, el Concejo se encuentra facultado para:

- Fiscalizar el cumplimiento de los planes y programas de inversión municipales.
- Fiscalizar la ejecución del presupuesto municipal.
- Fiscalizar las actuaciones del alcalde y formularle las observaciones que le merezcan.
- Citar o pedir informe a los organismos o funcionarios municipales cuando lo estime necesario para pronunciarse sobre materias de su competencia, previo conocimiento y aprobación del Alcalde.
- Solicitar informe a las entidades que reciban aportes municipales.
- Fiscalizar las unidades y servicios municipales.

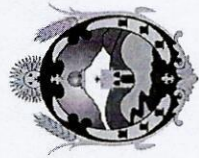
Al Concejo Municipal le corresponde también evaluar la gestión del Alcalde, especialmente para verificar que los actos municipales se ajusten a las políticas, normas y acuerdos adoptados por el Concejo, en el ejercicio de sus facultades propias:

DOCUMENTOS DE FISCALIZACIÓN CORRESPONDIENTE AL AÑO 2024

N°	N° DOCUMENTO	REMITE	DIRIGIDO A	ASUNTO	RESPUESTA
1	GADIPMC-OH-C-2024-0041-M	Rómulo Oswaldo Herrera Enriquez (GADIPMC)	Dr. Alberto Masapanta -Alcalde	Solicitud información DATH	GADIPMC-DATH-2024-0397-M
2	GADIPMC-OH-C-2024-0042-M	Rómulo Oswaldo Herrera Enriquez (GADIPMC)	Dr. Alberto Masapanta -Alcalde	Solicitud información /ABG. MARCELO SIERRA	DSC-2024-0410-M
3	GADIPMC-OH-C-2024-0043-M	Rómulo Oswaldo Herrera Enriquez (GADIPMC)	Dr. Alberto Masapanta -Alcalde	Solicitud información/ MOVILIDAD	EPMMC-GG -2024 - 0098 -M de fecha 22 marzo M
4	GADIPMC-OH-C-2024-0044-M	Rómulo Oswaldo Herrera Enriquez (GADIPMC)	Dr. Alberto Masapanta -Alcalde	Solicitud información/UEPDE	UEPDE-DIR-2024-0256-O
5	GADIPMC-OH-C-2024-0045-M	Rómulo Oswaldo Herrera Enriquez (GADIPMC)	Dr. Alberto Masapanta -Alcalde	Solicitud información/ FINANCIERO/UCP	UCP316-M/DF-0023-M
6	GADIPMC-OH-C-2024-0046-M	Rómulo Oswaldo Herrera Enriquez (GADIPMC)	Dr. Alberto Masapanta -Alcalde	Solicitud información/UCP	UCP-0315-M
7	GADIPMC-OH-C-2024-0047-M	Rómulo Oswaldo Herrera Enriquez (GADIPMC)	Dr. Alberto Masapanta -Alcalde	Solicitud información/ TURISMO	DTCP-026-M
8	GADIPMC-OH-C-2024-0048-M	Rómulo Oswaldo Herrera Enriquez (GADIPMC)	Dr. Alberto Masapanta -Alcalde	Solicitud información/ REGISTRO PROPIEDAD	DR-054-OF
9	GADIPMC-OH-C-2024-0049-M	Rómulo Oswaldo Herrera Enriquez (GADIPMC)	Dr. Alberto Masapanta -Alcalde	Solicitud información/ EMAPAAC-EP	GG-0089-O
10	GADIPMC-OH-C-2024-0050-M	Rómulo Oswaldo Herrera Enriquez (GADIPMC)	Dr. Alberto Masapanta -Alcalde	Solicitud información/ BOMBEROS	CBC -2024 -0121- OF
11	GADIPMC-OH-C-2024-0051-M	Rómulo Oswaldo Herrera Enriquez (GADIPMC)	Dr. Alberto Masapanta -Alcalde	Solicitud información/ D. AMBIENTE	DA-0460-M



ALCALDÍA
CAYAMBE



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL
DEL MUNICIPIO DE CAYAMBE

12	GADIPMC-OH-C-2024-0052-M	Rómulo Oswaldo Herrera Enríquez (GADIPMC)	Dr. Alberto Masapanta -Alcalde	Solicitud información/ SECRETARÍA DE CONCEJO	SG-0121-M
13	GADIPMC-OH-C-2024-0053-M	Rómulo Oswaldo Herrera Enríquez (GADIPMC)	Dr. Alberto Masapanta -Alcalde	Solicitud información/ FINANCIERO	CF-0020-M
17	GADIPMC-OH-C-2024-0054-M	Rómulo Oswaldo Herrera Enríquez (GADIPMC)	Dr. Alberto Masapanta -Alcalde	Solicitud información/ CPID	CPID-C-2024-0052-O
18	GADIPMC-OH-C-2024-0078-M	Rómulo Oswaldo Herrera Enríquez (GADIPMC)	Dr. Alberto Masapanta -Alcalde	Solicitud de información de la CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DEL PARQUE LA REMONTA EN LA CIUDAD DE CAYAMBE"	S/R

OFICIOS ENVIADOS 2024

Nº	Nº DOCUMENTO	REMITENTE	DIRIGIDO A	ASUNTO	SEGUIMIENTO
1	GADIPMC-OH-C-2024-001-O	Rómulo Oswaldo Herrera Enríquez	Tcnl. Marco Amores	Solicitud de copia certificada, sobre el páramo de Sayaro	ENTREGADO
2	GADIPMC-OH-C-2024-002-O	Rómulo Oswaldo Herrera Enríquez	Ing. Werner Barrera	Solicitud de copia certificada, sobre el páramo de Sayaro	ENTREGADO
3	GADIPMC-OH-C-2024-0003-O	Rómulo Oswaldo Herrera Enríquez	Tcnl. Marco Amores	Solicitud de copia certificada, sobre el páramo de Sayaro	ENTREGADO
4	GADIPMC-OH-C-2024-0031-O	Rómulo Oswaldo Herrera Enríquez	Ing. Jorge Cuascota	Solicitud de análisis de resultados del agua	CUMPLIDO

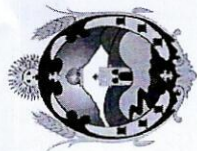
Se han enviado 18 memorandos dirigidos a la alcaldía, de los cuales 15 no han dado respuesta (37.5% sin respuesta)
Se ha enviado 3 oficios dirigidos

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN

Dir: Terán S0-54 y Sucre
Email: info@adipmc.gob.ec

Tel: (+593) 02 236 1591
Fax: 02 236 0052

www.municipiocayambe.gob.ec



ALCALDÍA
CAYAMBE

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL
DEL MUNICIPIO DE CAYAMBE



Presidente: Dr. Oswaldo Herrera
Vocal de la Comisión: Sr. Matías Imbago

Dir: Terán 50-54 y Sucre

Tel: (+593) 02 236 1591

Email: info@nadiomc.cnh.ec

Fax: 02 236 0052

www.municipioecayambe.cnh.ec

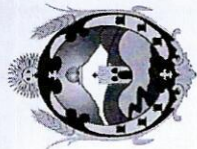


GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL
DEL MUNICIPIO DE CAYAMBE

Vocal de la Comisión: Sr. Luis Cholango
17 Reuniones de trabajo
6 Informe
9 Actas de reuniones

Nº	DOCUMENTO Nº	DETALLE	FECHA	INFORME
1	GADIPMC- OH-C-2024- 0006-M	El predio con clave catastral 17020200100404000030000 a nombre del contribuyente PEÑAHERRERA RIVADENEIRA LUIS ALFONSO con Cl: 1701657676 está ubicado en la parroquia de Cayambe barrio San Ruperto, dentro del Área de Planificación Cayambe Urbano D5 en el polígono 14 con condiciones de HABITACIÓN DE SUELO ; Lote Mínimo 200 metros cuadrados, frente mínimo 10 metros USO PRINCIPAL Residencial 1B según la Ordenanza Codificada que Contiene el PDOT y la Primera Reforma que Adecua la Ordenanza que Expide el Plan de Uso y Gestión del Suelo del Cantón Cayambe y como determina el Informe de Regulación Municipal (IRM) No. 6134 de fecha: 2023-12-11.	15/01/24	Informe N°001 Acta N°001
2	GADIPMC- OH-C-2024- 0006-M	Análisis del Memorando N°GADIPMC-SG-2024-0013-M la Abg. Miranda Jarrín, Secretaria General y de Concejo envía el Memorando Nro. GADIPMC-PS-2024-0006-M, de fecha 04 de Enero del 2024 y documentos adjuntos, suscrito por el Abg. Waldemar Raul Gordon Galarza, Analista de Patrocinio y Asesoría Legal 1, en donde establece: "la Procuraduría Sindica emite criterio legal favorable a fin de que el Concejo Municipal, autorice la partición judicial del bien inmueble singularizado." sobre el predio con clave catastral 1702560750053 a nombre del contribuyente TRUJILLO CABEZAS MIGUEL ANGEL con Cl: 1707044523 está ubicado en la parroquia de San José de Ayora barrio La Tola, dentro del Área de Planificación Cayambe Urbano A3 en el polígono 18 con condiciones de	15/01/24	Informe N°002 Acta N°002

Una vez analizada y revisada la documentación remitida, su en el Memorando Nro. GADIPMC-PS-2024-0006-M, de fecha 04 de Enero del 2024 y documentos adjuntos, suscrito por el Abg. Waldemar Raul Gordon Galarza, Analista de Patrocinio y Asesoría Legal 1, en donde establece: "la Procuraduría Sindica emite criterio legal favorable a fin de que el Concejo Municipal, autorice la partición judicial del bien inmueble singularizado." sobre el predio con clave catastral 1702560750053 a nombre del contribuyente **TRUJILLO CABEZAS MIGUEL ANGEL** con Cl: 1707044523 está ubicado en la parroquia de San José de Ayora barrio La Tola, dentro del Área de Planificación Cayambe Urbano A3 en el polígono 18 con condiciones de

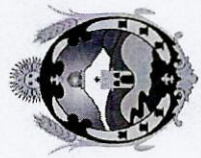


**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL
DEL MUNICIPIO DE CAYAMBE**

HABITACIÓN DE SUELO; Lote Mínimo 1000 metros cuadrados, frente mínimo 20 metros, USO PRINCIPAL Residencial Rural Agrícola 2 según la Ordenanza Codificada que Contiene el PDOT y la Primera Reforma que Adecua la Ordenanza que Expide el Plan de Uso y Gestión del Suelo del Cantón Cayambe y como determina el Informe de Regulación Municipal (IRM) No. 1371 de fecha: 2023-08-24.- El señor concejal Dr. Oswaldo Herrera da la bienvenida y agradece a todos los presentes, una vez analizada y revisada la documentación remitida, sustentados en la base legal correspondiente, la Comisión de Legislación acoge las conclusiones y recomendaciones emitidas en el Memorando Nro. GADIPMC-PS-2024-0006-M, de fecha 04 de Enero del 2024 y documentos adjuntos, suscrito por el Abg. Waldemar Raul Gordon Galarza, Analista de Patrocinio y Asesoría Legal 1, en donde establece: "la Procuraduría Sindica emite criterio legal favorable a fin de que el Concejo Municipal, autorice la partición judicial del bien inmueble singularizado."	3 GADIPMC-OH-C-2024-008-M	Análisis del Memorando N°GADIPMC-SG-2023-0350-M la Abg. Miranda Jarrín, Secretaria General y de Concejo envía la SENTENCIA No. 62-19-IN/23, emitida por EL PLENO DE LA CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR, y de la misma manera adjunta el Memorando Nro. GADIPMC-PS-2023-1071-M emitido por el señor Procurador Sindico Mgs. Darío Hinojosa Castro.	15/0124	Informe N°003 Acta N°002	1. En la parte legal, de acuerdo a la Ordenanza de Créditos Tributario y no Tributarios Adeudados : COACTIVA, manifiesta en su Artículo 57.- Conform estar representado por el Procurador Sindico Municipal En la Reforma a la Ordenanza de Cobro y Recup Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Municipal ejercerá la función de Juez o funcionario coactiva: por lo tanto el GADIPMC se encuentra cu 2. Análisis de la documentación.- se sugiere al Ejec ejercer este cargo, o se genere la partida presupu conformen este equipo con al menos un Secretario 3. De renovarse o contratar nuevo profesional se det vencia, del ejercicio fiscal sea del 5% de lo recau través del Secretario Adhoc, en la Cláusula Sexta, 4. A los usuarios que no han cancelado el año inme 5. Que se prohíba emitir instrumentos como convenio de la norma, de acuerdo a l Art. 46 , 152 y 153 del
---	---	---	----------------	-------------------------------------	--



ALCALDÍA
CAYAMBE



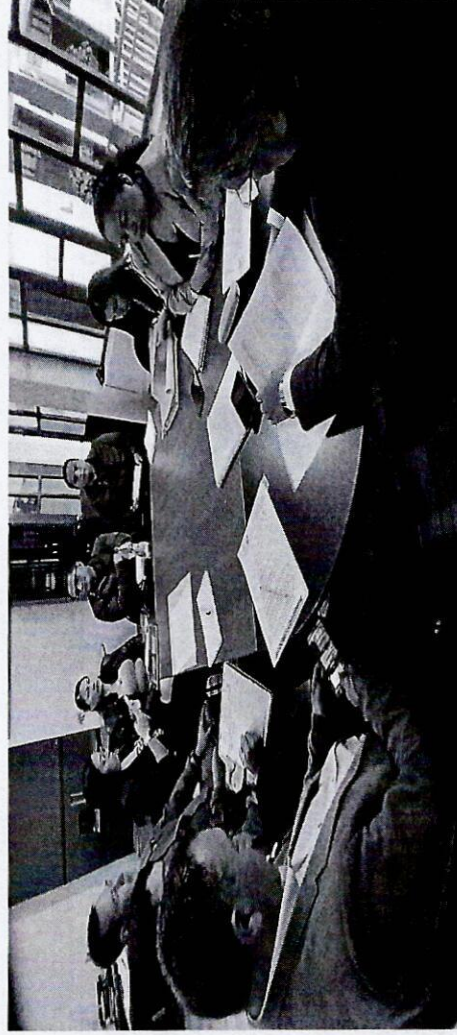
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL
DEL MUNICIPIO DE CAYAMBE**

Art. 46.- Facilidades para el pago.- Las autoridades de pago de tributos, mediante resolución, siempre que Art. 152.- Compensación o facilidades para el pago de un título de crédito o del auto de pago, el contribuyente definitiva instancia, que se compensen esas obligaciones Art. 153.- Plazos para el pago.- La autoridad tributaria motivada, dispondrá que el interesado pague en o en los dividendos periódicos que señale. Sin embargo, en casos especiales, previo informe para el pago de esa diferencia plazos hasta de gradual que comprendan tanto la obligación principal de los tributos del mismo tipo que se causen posteriormente 6. Se actualice de acuerdo al Código Orgánico Administrativo crédito tributario y no tributario que se adeuden al incobrables. 7. Se sugiere que se disponga a la Dirección financiera de cartera vencida, lo que permitirá la baja de los títulos					
4	GADIPMC-OH-C-2024-0136-M	Informe de avalúos y Catastros, sobre la urbanización Jardines de Miraflores	06/02/24	Acta N°003	Se determina que los planos con sus áreas y linderos en lo GADIPMC (antiguas piscinas de oxidación) determinando el proyecto definitivo de la urbanización jardines de Miraflores figura legal respectiva que sea legítima, para que la inmobiliaria señores de la inmobiliaria INMOMASUED S.A., hasta el día
5	GADIPMC-OH-C-2024-0136-M	Análisis del Oficio sin número con trámite GADIPMC-SG-2024-0584-E de fecha 25 de enero del 2024, firmado por la Sra. Mariana Villafuerte en su calidad de presidenta de la Asociación de emprendedores de actividades de entretenimiento y diversión de Cayambe, en el que solicita de ser necesario un cambio a la Transitoria Novena de la Ordenanza Codificada que Contiene el PD OT y la Primera reforma que adecúa la Ordenanza que Expide el Plan de Uso y Gestión de Suelo y el oficio sin número del 18 de diciembre del 2023 firmado por el señor Ángel Chacha Presidente de la Asociación "El Trébol" en el que en su parte pertinente manifiesta, " PETICIÓN CONCRETA.- Con los antecedentes antes descritos comparecemos respetuosamente ante su autoridad, y por su digno intermedio a todos los Señores Concejales, a fin de presentar una SUGERENCIA y de ser	19/02/24	Acta N°004	Una vez analizada y revisada la documentación, sustentada por las Transitorias Octava y Novena de la Ordenanza Codificada, se acuerda solicitar informes técnicos a las Direcciones de Seguridad para que se puedan extender los permisos provisionales a (strip-tease) casas de cita y de la categoría CP9 que son: B; Cervecerías y PUBS y Cervecería artesanal; una vez que se

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL
DEL MUNICIPIO DE CAYAMBE

		necesario un cambio en la TRANSITORIA NOVENA DE LA ORDENANZA CODIFICADA QUE CONTIENE EL PD OT Y LA PRIMERA REFORMA QUE ADECUA LA ORDENANZA QUE EXPIDE EL PLAN DE USO Y GESTIÓN DE SUELO DEL CANTON CAYAMBE....."			
6	GADIPMC-OH-C-2024-0136-M	Análisis de la documentación de la Primera Reforma de la Creación de la Urbanización Santa Cecilia.	15/03/24	Acta N°005	La Comisión de Legislación acuerda realizar una inspección día martes 19 de marzo del 2024 a las 08h30, previa notificación
7	GADIPMC-OH-C-2024-0136-M	Análisis de la documentación de la Primera Reforma de la Creación de la Urbanización Santa Cecilia.	27/03/24	Acta N°006	La Comisión de Legislación acuerda devolver el expediente a la Dirección de Avalúos y Catastros, y a la Comisión de Planeación Urbana y Territorial
8	GADIPMC-OH-C-2024-0136-M	Análisis sobre la partición según Memorando Nro. GADIPMC-PS-2024-0523-M, de fecha 09 de abril del 2024, y documentos adjuntos, suscrito por el Abg. Marcelo Israel Ortega Logroño, Procurador Síndico del GADIPMC, en donde establece: "¿Esta Procuraduría Síndica emite informe legal favorable, y comunica al Consejo Municipal la pertinencia jurídica para que por medio de su seno emita el informe favorable de partición judicial del bien inmueble¼" (Sr. Víctor Hugo Cepeda)	17/04/24	Acta N°008 Informe N°006	Una vez analizada y revisada la documentación remitida mediante Memorando a la Abg. Salomé Jarrín, secretaria de Planeación Urbana y Territorial
9		Análisis de la documentación de la Primera Reforma de la Creación de la Urbanización Santa Cecilia.	17/04/24	Acta N°	Una vez analizada y revisada la documentación remitida con el consejo que con las consideraciones antes expuestas se emita el informe favorable de partición judicial del bien inmueble¼

COMISIÓN DE SEGURIDAD



Presidente: Dr. Oswaldo Herrera
Vocal de la Comisión: Msc. Willans Maldonado
Vocal de la Comisión: Ing. Ana Lema
3 Reuniones de trabajo
1 Acta
1 Informe

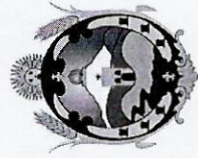
N°	DOCUMENTO N°	DETALLE	FECHA	INFORME	SEGUIMIENTO
----	--------------	---------	-------	---------	-------------

1	GADIPMC-SG-2023-0373-M	Análisis de la Transitoria novena de la Ordenanza Codificada que contiene PD y OT	30/08/23	Revisión y análisis de la documentación	Se solicita al señor Milton Páez, realice la petición por escrito, a la Comisión de Legislación, para poder seguir con el trámite correspondiente.
2	GADIPMC-OH-C-2023-0068-M	Análisis y cambio de la Disposición general tercera de la mencionada Ordenanza; y que se refiere a las actividades comerciales y de servicios, centros de diversión (CP9), la que se nos permite seguir operando durante dos años a partir de la reforma de dicha Ordenanza, plazo que se encuentra por concluir	05/09/23	s/n	Solicitud de informes técnicos a las Direcciones de Seguridad, Turismo, Cultura y Patrimonio, Jurídico y D. de Planificación y Ordenamiento Territorial
3	GADIPMC-SG-2023-5594-M,	Análisis al Trámite Nro. GADIPMC-SG-2023-5594-M, suscrito por el Capitán de Policía Figueroa Oscar Fabricio JEFE DEL GRUPO OPERATIVO UNIDADES ECONÓMICAS PJDMQ DE LA POLICÍA NACIONAL y el Memorando Nro.GADIPMC-DSC-2023-1043-M del Abg. Marcelo Manolo Sierra DIRECTOR DE SEGURIDAD CIUDADANA, en el cual solicitan se realice una Condecoración al Mérito Profesional a la Policía Nacional	21/12/23	Informe N° 001 Acta N°001- CS	La comisión recomienda que las condecoraciones se deben realizar cuando las brigadas o unidades especiales vengan a trabajar en beneficio del cantón Cayambe; por lo expuesto la Comisión de Seguridad emite informe no favorable a la solicitud de condecoración al mérito profesional a la Policía Nacional.

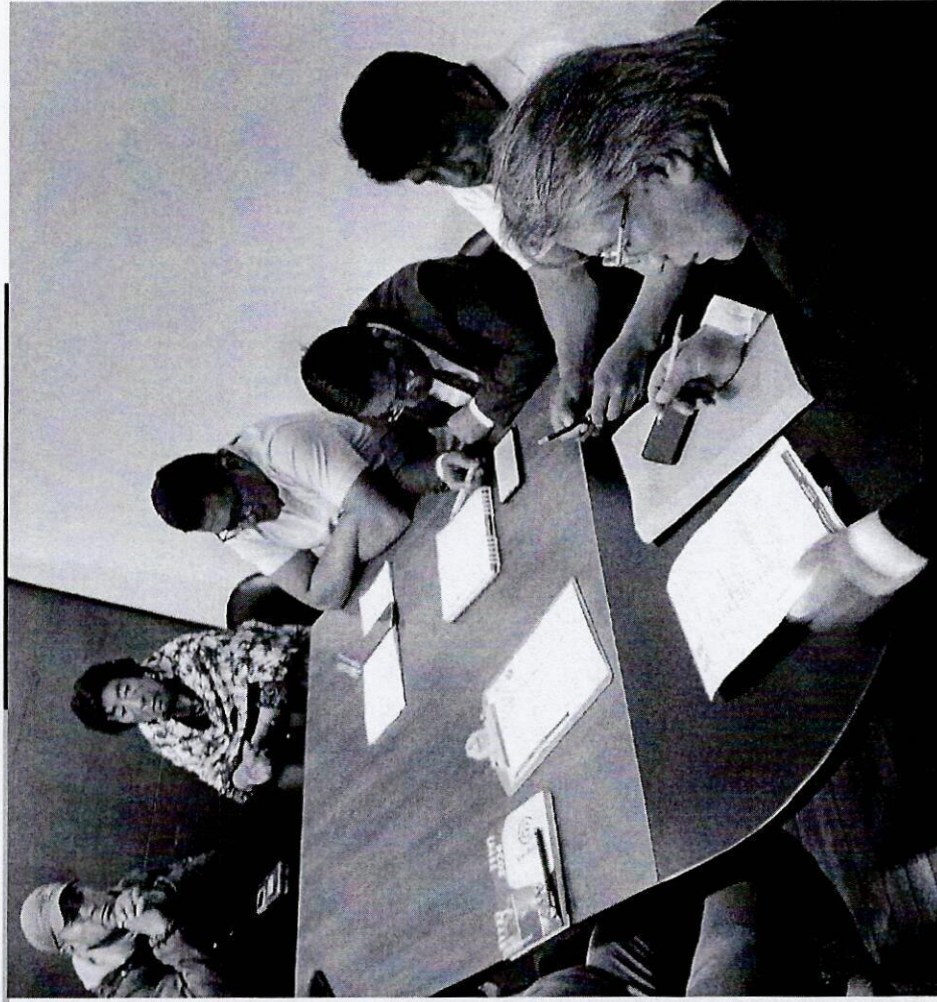
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DE PRESUNTOS FRACCIONAMIENTOS,
URBANIZACIONES, LOTIZACIONES ILEGALES Y ASENTAMIENTOS HUMANOS.**



ALCALDÍA
CAYAMBE



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL
DEL MUNICIPIO DE CAYAMBE**



Dir: Terán S0-54 y Sucre

Email: info@radiomc.nob.ec

Tel: (+593) 02 236 1591

Fax: 02 236 0052

www.municipiocayambe.nob.ec

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL
DEL MUNICIPIO DE CAYAMBE**

Presidente: Dr. Oswaldo Herrera
Vocal de la Comisión: Msc. Willans Maldonado
Vocal de la Comisión: Ing. Graciela Alba
Vocal de la Comisión: Sr. Luis Cholango
18 Reuniones de trabajo
1 Informes
4 Actas

Nº	DOCUMENTO TO Nº	DETALLE	FECHA	INFORME	SEGUIMIENTO
1	s/n	En la sala de sesiones Dolores Cacungo la Sra. Magdalena Rocha presidenta de Jardín de Miraflores, solicita al concejo municipal atiendan su pedido urgente, frente a las irregularidades que se presentan en el asentamiento que actualmente viven familias y se encuentran en situación de riesgo a razón de que niños que presuntamente han consumido agua de un pozo.	17/05/23	Se realiza la ficha de inspección realizada en el sitio	Ficha de inspección de la comisión especial de levantamiento de información de presuntos fraccionamientos, urbanizaciones, lotizaciones ilegales y asientos humanos.
2	GADIPM C-OH-C- 2023- 0008-M	En la Urbanización Jardines de Miraflores con los dirigentes y moradores, conjuntamente con los técnicos de la Dirección de Planificación Institucional	02/06/23	s/n	La Comisión Especial, conjuntamente con los señores técnicos de la Dirección de Planificación, dan un breve resumen a los señores moradores sobre de cómo se encuentran los trámites de urbanización, en la municipalidad; además se da a conocer la normativa vigente.
3	s/n	Con los dirigentes de la Urbanización Alcázar de las Rosas, el señor Ricardo Adrian liquidador de FODEVASA y el Dr. Daniel Castellano jurídico de FODEVASA, sobre la legalización de tierras y revisión de documentos	08/06/23	ACTA-001	La comisión especial en la reunión de trabajo acuerdan y se comprometen a emitir el acta de la reunión con la Comisión Especial de Levantamiento de Información de Presuntos Fraccionamientos, Urbanizaciones, Lotizaciones ilegales y Asientos Humanos, para hacer la invitación a una reunión de trabajo a todos los integrantes del Fideicomiso Alcázar de las Rosas y poder solventar el tema de legalización; se envía el acta y registro de asistencia, y se realiza una reunión de trabajo el 19 de



ALCALDÍA
CAYAMBE



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL
DEL MUNICIPIO DE CAYAMBE**

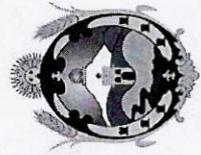
4	GADIPMC- OH-C-2023- 0020-M	Comisión especial de levantamiento de información de presuntos fraccionamientos, urbanizaciones, lotizaciones ilegales y asentamientos humanos.	27/06/23	Informe preliminar	julio del 2023 con los señores de FODEVASA Y Banco Nacional de Fomento en liquidación conforme lo acordado.
5		Con el señor Alcalde, la Comisión y los dirigentes de la Urbanización Alcázar de las Rosas, el señor Ricardo Adrián liquidador de FODEVASA y el Dr. Daniel Castellano jurídico de FODEVASA, representantes del Banco Nacional de Fomento en liquidación, sobre la legalización de tierras y revisión de documentos.	19/07/23	ACTA-002	Acerca de la información recabada, de las urbanizaciones, se realizan cuadros con los datos recabados
6	GADIPM C-OH-C- 2023- 0028-M	Reunión de trabajo con los moradores y dirigentes de la pre Urbanización Jardines de Miraflores conjuntamente con los señores concejales de la Comisión Especial, sobre la recopilación de información, y se da a conocer la Normativa legal con la cual debe proceder las urbanizaciones; acuerdan los señores moradores entregar copias de los documentos entregados y recibidos en el proceso de adquisición de los terrenos; realizada en la sala de sesiones Dolores Cacuango; y la gestión para una acometida provisional de agua potable.	21/07/23	s/n	La comisión especial en la reunión de trabajo acuerda y se comprometen con los señores de Alcázar de las Rosas a sacar un certificado de gravamen actualizado; elaborar una matriz con los datos de todos los socios, con los aportes y pagos realizados. Solicitar a las direcciones de Avalúos y Catastros, Sindicatura y Planificación se emita un informe de los catastros de los socios de la Asociación Alcázar de las Rosas y la certificación de áreas y linderos. Se solicita al BNF, presente una certificación de los depósitos realizados por los señores de Alcázar de las Rosas. Al momento se han enviado el acta y la hoja de registro a todos los señores participantes, para su cumplimiento. Dada la necesidad urgente por las molestias y perjuicios de salud causados a los señores moradores, especialmente a los niños por el consumo de agua de un pozo, que luego del análisis del agua fue considerada agua No apta para el consumo humano, se acuerda realizar un oficio solicitando al señor Gerente de EMAPAAC-EP, la instalación provisional de una acometida de agua potable de consumo humano, el mismo que ya fue entregado y gestionado a la presente fecha ya tienen el servicio de agua potable de consumo humano, tras la firma de un convenio entre la EMAPAAC-EP y la Pre Urbanización Jardines de Miraflores.
7	GADIPM C-OH-C- 2023- 0033-M	Reunión de trabajo con los moradores y dirigentes de la pre Urbanización Valle Mitad del Mundo conjuntamente con los señores concejales de la Comisión Especial, sobre la conexión de una acometida provisional de agua potable de consumo humano con la Junta Administradora de agua potable de Juan Montalvo.	27/07/23	s/n	Se realiza la convocatoria para la reunión de trabajo, en la misma que se acuerda hacer una inspección, luego en el caso de ser pertinente, se firmará un convenio entre la Junta de agua y los dirigentes de la pre Urbanización Valle Mitad del Mundo.
8	GADIPM C-OH-C- 2023- 0039-M	Inspección a la pre urbanización Rosalía en Cuzubamba, conjuntamente con la Comisión Especial de Levantamiento de Información de Presuntos fraccionamientos, Urbanizaciones, Lotizaciones ilegales y Asentamientos Humanos, moradores y propietarios de los terrenos.	08/08/23	s/n	Con la asistencia de los señores Concejales de la Comisión Especial, los señores Técnicos de las Direcciones de Avalúos y Catastros, y Desarrollo de Planificación Territorial del GADIPMC, conjuntamente con los señores propietarios de Mirarosas S.A., el señor Santiago Jácome promitente comprador del terreno y los promitentes compradores de los lotes de terreno, en dónde expusieron el caso cada uno de los representantes, y quedan en unirse todos los promitentes compradores y recopilar la información, en busca de solución.

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL
DEL MUNICIPIO DE CAYAMBE**

9	GADIPM C-OH-C- 2023- 0052-M	Reunión de trabajo con los moradores y dirigentes de la pre Urbanización Valle Mitad del Mundo conjuntamente con los señores concejales de la Comisión Especial, sobre la recopilación de información, y se da a conocer la Normativa legal con la cual debe proceder las urbanizaciones; acuerdan los señores moradores entregar copias de los documentos entregados y recibidos en el proceso de adquisición de los terrenos; realizada en la sala de sesiones Dolores Cacuango.	22/08/23	s/n	Se realiza la revisión de documentación y acuerdan en ir a sacar un certificado de gravamen actualizado, para seguir con el trámite en busca de solución.,
10	GADIPM C-OH-C- 2023- 0055-M	Reunión de trabajo con los moradores y dirigentes de la pre Urbanización Venecia conjuntamente con los señores concejales de la Comisión Especial, sobre la recopilación de información	23/08/23	s/n	Recopilación de información.
11	GADIPM C-OH-C- 2023- 0059-M	Reunión de trabajo con los moradores y dirigentes del pre Urbanización Valle Mitad del Mundo conjuntamente con los señores concejales de la Comisión Especial, sobre la hipoteca que registran los terrenos de la urbanización.	29/08/23	s/n	La señora Martha Toapanita, manifiesta que hasta el 20 de septiembre del 2023, precederá a la cancelación de la hipoteca.
12	GADIPM C-OH-C- 2023- 0073-M	Conocimiento y análisis sobre el informe emitido por avalúos y catastros del Proyecto Urbanización Alcázar de las Rosas, ubicada en la vía a Tabacundo	13/09/23	ACTA N°03	GADIPMC Solicitar a la Dirección de Avalúos y Catastros un informe del avalúo de las áreas verdes de Alcázar de las Rosas. Solicitar a la Procuraduría Sindica un informe jurídico sobre la reciliación de las áreas verdes de Alcázar de las Rosas. Solicitar a la Dirección Financiera un informe actualizado de los valores que adeuda el Fideicomiso Alcázar de las Rosas. FODEVA S.A. Firmar una carta autorizando a la Asociación Alcázar de las Rosas realizar un levantamiento topográfico y planimétrico, para poder realizar el fraccionamiento y legalización del área en la que están situadas las casas. ASOCIACIÓN ALCÁZAR DE LAS ROSAS Contratar un técnico para realizar un levantamiento topográfico y planimétrico, para poder realizar el fraccionamiento de la parte donde se encuentran asentadas las 63 viviendas.
13	GADIPM C-OH-C- 2023- 0086-M	Reunión de trabajo con los moradores y dirigentes de la pre Urbanización Jardines de Miraflores conjuntamente con los señores concejales de la Comisión Especial	22/09/23	S/N	Determinar el lote B Resolución general, por los límites Certificación de lote mínimo

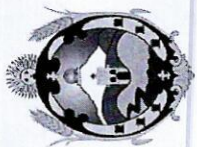


ALCALDÍA
CAYAMBE



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL
DEL MUNICIPIO DE CAYAMBE**

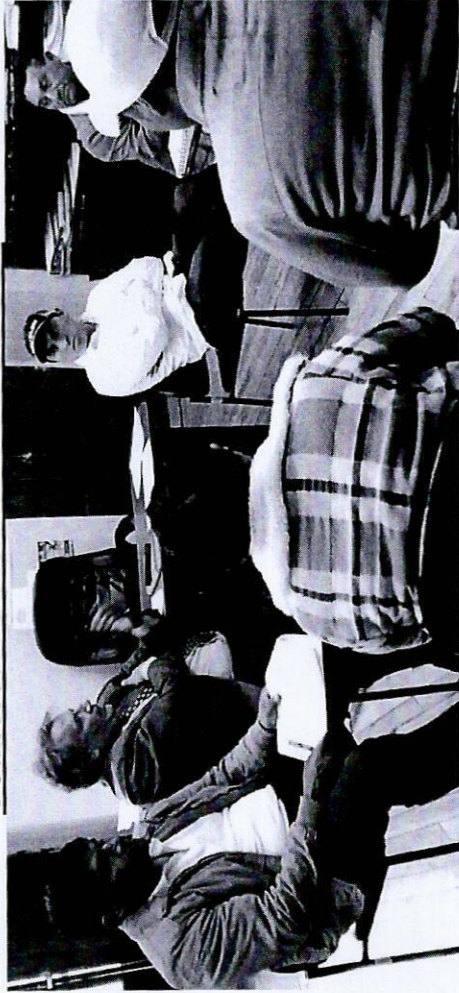
14	GADIPM C-OH-C- 2023- 0087-M	Reunión de trabajo en la parroquia de Santa Rosa de Cuzubamba, con los señores Miranda Padrón, el señor Santiago Jácome Segovia y los señores dirigentes y socios del Comité Promejoras "Altos de Rosalia de Cuzubamba, técnicos del GADIPMC, y medios de comunicación.	28/09/23	s/n	Se considera hacer una mediación, entre los señores Miranda Padrón, el señor Santiago Jácome Segovia, previo a ello presentarán documentos de los pagos y dineros recibidos, para una reunión de trabajo el lunes 16 de octubre del 2023.
15	GADIPM C-OH-C- 2023- 0096-M	Reunión de trabajo en mi despacho, con los señores Miranda Padrón, el señor Santiago Jácome Segovia y los señores dirigentes y socios del Comité Promejoras "Altos de Rosalia de Cuzubamba, técnicos del GADIPMC, y medios de comunicación.	16/10/23	s/n	Se realiza la reunión, no hay consensos, y se vuelve a solicitar la información económica al señor Santiago Jácome.
16	GADIPM C-OH-C- 2023- 0096-M	Reunión de trabajo con la Comisión Especial y los dirigentes de la Urbanización Alcázar de las Rosas, el señor Ricardo Adrián liquidador de FODEVASA y el Dr. Daniel Castellano jurídico de FODEVASA, representantes del Banco Nacional de Fomento en liquidación, sobre la legalización de tierras y revisión de documentos.	16/11/23	ACTA N°04	Se comprometen los señores de Alcázar de las Rosas a sacar un certificado de gravamen actualizado; elaborar una matriz con los datos de todos los socios, con los aportes y pagos realizados. Solicitar a las direcciones de Avalúos y Catastros, Sindicatura y Planificación se emita un informe de los catastros de los socios de la Asociación Alcázar de las Rosas y la certificación de áreas y linderos. <i>Se solicita a FODEVASA presente una certificación de los depósitos realizados por los señores de Alcázar de las Rosas.</i>
17	GADIPM C-OH-C- 2023- 0122-M	Reunión de trabajo con los moradores y dirigentes de la pre Urbanización Jardines de Miraflores conjuntamente con los señores concejales de la Comisión Especial, sobre legalización.	13/12/23	s/n	Revisión de documentación, de las ex piscinas de oxidación, sobre linderos.
18	GADIPM C-OH-C- 2023- 0126-M	Reunión de trabajo con la Comisión Especial y los dirigentes y socios de la Urbanización Alcázar de las Rosas, sobre la legalización de tierras y revisión de documentos.	12/12/23	s/n	Se da a conocer a los señores presentes, sobre el proceso de legalización que se viene realizando.



ALCALDÍA
CAYAMBE

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL
DEL MUNICIPIO DE CAYAMBE

COMISIÓN DE AMBIENTE Y TURISMO



COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

Presidenta: Msc. Doris Novoa
Vocal de la comisión: Dr. Oswaldo Herrera
Vocal de la comisión: Sr. Luis Cholango
Reuniones de trabajo: 45
Informes: 17

Nro.	DETALLE	FECHA	INFORME
------	---------	-------	---------

Dir: Terán S0-54 y Sucre

Tel: (+593) 02 236 1591

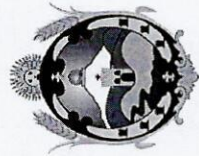
Email: info@nadinmc-nob.ec

Fax: 02 236 0052

www.municipio-cayambe-nob.ec

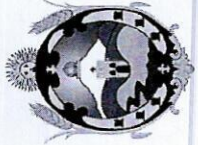


ALCALDÍA
CAYAMBE



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL DEL MUNICIPIO DE CAYAMBE

Memorando Nro. GADIPMC- DN-C-2024- 0040-M	CONVENIO TRIPARTITO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN OTAVALO, GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL DEL MUNICIPIO DE CAYAMBE Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO; PARA LA CONTRATACIÓN DE UNA CONSULTORÍA PARA LOS ESTUDIOS DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL PROYECTO TRIPARTITO CAJAS QUE CONTEMPLA LAS COMUNIDADES DE SAN FRANCISCO DE CAJAS, EUGENIO ESPEJO DE CAJAS Y CAJAS JURÍDICA PERTENECIENTES A LOS TRES CANTONES OTAVALO, CAYAMBE Y PEDRO MONCAYO. "	Cayambe, 02 de febrero de 2024	INFORME Nro. 001-2024- GADIPMC-CPP
Memorando Nro. GADIPMC- DN-C-2024- 0043-M	RENOVACIÓN DEL CONTRATO DE COMODATO DE UN BIEN INMUEBLE DE PROPIEDAD MUNICIPAL, UBICADO EN EL SECTOR URBANO DE LA PARROQUIA CAYAMBE A FAVOR DE LA FEDERACIÓN DE BARRIOS URBANOS DE CAYAMBE	Cayambe, 05 de febrero de 2024	INFORME Nro. 002-2024- GADIPMC-CPP
Memorando Nro. GADIPMC- DN-C-2024- 0083-M	Transferencia de bienes, estos son dos recolectores y una barredora mecánica de propiedad del Gobierno Autónomo Descentralizado Intercultural y Plurinacional del Municipio de Cayambe, mediante Transferencia Gratuita a la Empresa Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Aseo Cayambe- EP. para ser tratado en Sesión del Concejo Municipal	Cayambe, 11 de marzo de 2024	INFORME Nro. 003-2024- GADIPMC-CPP
Memorando Nro. GADIPMC- DN-C-2024- 0101-M	CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA COORDINACIÓN ZONAL DE EDUCACIÓN ZONA 2 Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL DEL MUNICIPIO DE CAYAMBE PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN	Cayambe, 25 de marzo de 2024	INFORME Nro. 004-2024- GADIPMC-CPP

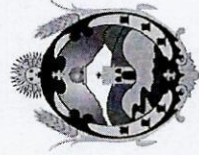


GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL DEL MUNICIPIO DE CAYAMBE

		BLOQUE DE AULAS EN LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA "REMIGIO CRESPO TORAL",		
Memorando Nro. GADIPMC- DN-C-2024- 0121-M		CONVENIO ESPECÍFICO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS SUSCRITO ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO, MUNICIPIO DE CAYAMBE Y EL CONSEJO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE DERECHOS CAYAMBE PARA LA EJECUCIÓN DEL POA 2024",	Cayambe, 22 de abril de 2024	INFORME Nro. 005-2024-GADIPMC-CPP
Memorando Nro. GADIPMC- DN-C-2024- 0148-M		Fichas técnicas de obras para la determinación de la Contribución Especial de Mejoras", para ser tratado en Sesión del Concejo Municipal.	Cayambe, 20 de mayo de 2024	INFORME Nro. 006-2024-GADIPMC-CPP
Memorando Nro. GADIPMC- DN-C-2024- 0149-M		Trasferencia de dominio del bien inmueble, ubicado en el Barrio San Nicolás, sector urbano de la parroquia y cantón Cayambe, lote de terreno signado con el número Dos A guion Dos (2A-2), de la superficie de cinco mil noventa y cinco metros cuadrados con cero seis decímetros cuadrados (5.095,06 m2), mediante la figura legal de Donación, mismo que será destinado única y exclusivamente para la ejecución del proyecto "Construcción del Centro Integral de Protección de Derechos "Pichincha Bicentenario-Cayambe"	Cayambe, 20 de mayo de 2024	INFORME Nro. 007-2024-GADIPMC-CPP
Memorando Nro. GADIPMC- DN-C-2024- 0163-M		Reforma presupuestaria, traspaso de crédito entre áreas, para la ejecución de proyectos.	Cayambe, 06 de junio de 2024	INFORME Nro. 008-2024-GADIPMC-CPP
Memorando Nro. GADIPMC- DN-C-2024- 0184-M		Primera Reforma presupuestaria 2024, por Suplemento de Crédito", para ser tratado en Sesión del Concejo Municipal.	Cayambe, 25 de junio de 2024	INFORME Nro. 009-2024-GADIPMC-CPP
Memorando Nro. GADIPMC-		Proyecto de reglamento que regula la administración, uso funcionamiento del bien	Cayambe, 25 de junio de 2024	INFORME Nro. 010-2024-GADIPMC-CPP



ALCALDÍA
CAYAMBE



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL
DEL MUNICIPIO DE CAYAMBE**

DN-C-2024-0185-M	inmueble denominado "PLAZA DE TOROS", para ser tratado en Sesión del Concejo Municipal.		
Memorando Nro. GADIPMC-DN-C-2024-0188-M	Primera Reforma presupuestaria 2024, por Suplemento de Crédito",	Cayambe, 27 de junio de 2024	INFORME Nro. 011-2024-GADIPMC-CPP
Memorando Nro. GADIPMC-DN-C-2024-0215-M	Donación de un bien inmueble de propiedad Municipal a favor del Ministerio de Salud Pública para la creación del acceso alterno y repotenciación integral del Hospital Básico Cayambe"	Cayambe, 12 de julio de 2024	INFORME Nro. 012-2024-GADIPMC-CPP
Memorando Nro. GADIPMC-DN-C-2024-0236-M	Nombres para las calles de la Bola de Guachalá.	Cayambe, 19 de agosto de 2024	INFORME Nro. 013-2024-GADIPMC-CPP
Memorando Nro. GADIPMC-DN-C-2024-0237-M	ENTREGA DE UN BIEN INMUEBLE DE PROPIEDAD MUNICIPAL, UBICADO EN EL SECTOR URBANO DE LA PARROQUIA CAYAMBE, MEDIANTE LA FIGURA LEGAL DE COMODATO A FAVOR DEL COMITÉ PRO-MEJORAS DEL BARRIO "NAZACOTA PUENTO".	Cayambe, 19 de agosto de 2024	INFORME Nro. 014-2024-GADIPMC-CPP
Memorando Nro. GADIPMC-DN-C-2024-0282-M	Entrega mediante Comodato por cinco (5) años de una Volqueta para el Proyecto "Fortalecimiento de equipo caminero en la Parroquia de Otón del cantón Cayambe" para ser tratado en Sesión de Concejo Municipal.	Cayambe, 14 de octubre de 2024	INFORME Nro. 015-2024-GADIPMC-CPP
Memorando Nro. GADIPMC-DN-C-2024-0307-M	Ejecución Presupuestaria de enero a agosto de 2024 del GADIPMC	Cayambe, 14 de noviembre de 2024	INFORME Nro. 016-2024-GADIPMC-CPP
Memorando Nro. GADIPMC-DN-C-2024-0309-M	Análisis y revisión del ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO EJERCICIO FISCAL 2025 DEL GADIPMC	Cayambe, 20 de noviembre de 2024	INFORME Nro. 017-2024-GADIPMC-CPP



ALCALDÍA
CAYAMBE

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL
DEL MUNICIPIO DE CAYAMBE

COMISIÓN DE IGUALDAD Y GÉNERO



Presidenta: Ing. Graciela Alba

Dir: Terán S0-54 y Sucre
Email: info@nadinmc.nbh.ec

Tel: (+593) 02 236 1591
Fax: 02 236 0052

www.municipiocayambe.nbh.ec

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL
DEL MUNICIPIO DE CAYAMBE**

Vocal de la Comisión: Dr. Oswaldo Herrera
Vocal de la Comisión: Ing. Ana Lema
3 Reuniones de trabajo
3 Actas

DOCUMENTO N°	DETALLE	FECHA	INFORME	SEGUIMIENTO
GADIPMC-GA-C-2023-0043-M	Análisis del informe de la situación de femicidios. Elaboración de una propuesta de resolución legislativa para víctimas de femicidios.	14/09/23	ACTA N°01	Revisión y análisis de la documentación
GADIPMC-GA-C-2023-0073-M	Conocimiento, análisis y resolución de la Propuesta de Ordenanza presentada por el Consejo de Protección Integral de Derechos del cantón Cayambe. Conocimiento, análisis y resolución de la Propuesta de Ordenanza presentada por la presidenta de la Comisión de Igualdad y Género.	09/11/23	ACTA N°02	Revisión y análisis de la documentación
GADIPMC-GA-C-2023-0081-M	Aprobación de la propuesta de Resolución Legislativa que beneficia a las víctimas de violencia en el cantón.	27/11/23	ACTA N°03	Revisión y análisis de la documentación



Finalmente, en calidad de ex Concejal del Cantón Cayambe, Presidente de la Comisión de Legislación, Presidente de la Comisión de Seguridad, Presidente de la Comisión Especial de levantamiento de información de presuntos fraccionamientos, urbanizaciones, lotizaciones ilegales y asentamientos humanos, Vocal de la Comisión de Ambiente y Turismo, Vocal de la Comisión de Planificación y Presupuesto y Vocal de la Comisión de Igualdad y Género, y en cumplimiento de las disposiciones legales insertas en el presente Informe y de manera especial por lo establecido en el artículo 58 del COOTAD, presento y pongo en consideración de los ciudadanos y ciudadanas del Cantón Cayambe, Provincia de Pichincha, de las autoridades de control, del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social la Rendición de Cuentas de enero a junio del 2024 como Concejal urbano del GADIPMC.

Dejo constancia de la Rendición de Cuentas del período enero junio del 2024 y procedo a emitir para que suban en la página Web del GADIP Municipio del cantón Cayambe mediante Oficio sin número, para conocimiento del Alcalde, Concejo Municipal y Ciudadanía del Cantón Cayambe; la misma que se realizará el jueves 19 de junio del 2025 a partir de las 16h00 en el Auditorio del Barrio San Ruperto y Virtual zoom y Facebook live, Tema: Rendición de Cuentas 2024, Parroquia Cayambe

Hora: 19 jun 2025 04:00 p. m.

Únase a la reunión de Zoom

<https://us02web.zoom.us/j/84268848450?pwd=J4Dr77D5v5JKbPAzQDn9O2Oal815xY.1>

ID de reunión: 842 6884 8450 Código de acceso: 133412

Lugar: Casa de Gestión I. Barrio San Ruperto

Atentamente.-



Dr. Oswaldo Herrera.

Ex CONCEJAL DEL GADIPMC

C.I.0400824140

Correo electrónico: aygmariadelfina@gmail.com / oswaldo.herrera@gadipmc.gob.ec

Teléfonos: 0969098845

Fuente de Verificación: Actas de Concejo del GADIPMC de mayo a diciembre 2023, Ordenanzas del GADIPMC de mayo a diciembre del 2023, Informes de las Comisiones de Legislación, Seguridad, Especial de levantamiento de información de presuntos fraccionamientos, urbanizaciones, lotizaciones ilegales y asentamientos humanos, Ambiente y Turismo, y de Igualdad y Género Oficios de las Comisiones, Formulario para Concejales del CPC y CS, Archivo de concejalía, Página Web del GADIPMC y Facebook Oswaldo Herrera.